

SEGUN DOS DOCUMENTOS SECRETOS PUBLICADOS EN EL  
«PENSAMIENTO NAVARRO»

## E. T. A. MILITAR INSISTE EN CENTRAR SUS ACCIONES CONTRA LAS FUERZAS DEL ORDEN

Pamplona, 25. (Europa Press.) El diario «El Pensamiento Navarro» publica dos documentos de la organización terrorista E. T. A., preparados por la dirección de la rama militar de la organización, y dirigidos a los comandos del interior.

Según se ha sabido en fuentes policiales, el primer documento —dice el diario— es un manuscrito firmado por «Txomin», nombre orgánico de Domingo Iturbe Abásole, presunto responsable de los comandos que operan dentro del País Vasco.

Los dos documentos se refieren a las acciones terroristas ocurridas el día 12 de octubre, en cuya fecha hicieron explosión tres bombas en el parque móvil de la Guardia Civil y en el edificio de expedición de carnés de identidad y pasaportes de la calle Bergamín, de Pamplona. Asimismo, en dicho día, en Guipúzcoa fueron volados tres repetidores de televisión, y al día siguiente un hombre resultó gravemente herido al hacer explosión un artefacto colocado en un camión de su propiedad.

Estos atentados fueron reivindicados más tarde por E. T. A. militar por medio de llamadas telefónicas a medios informativos.

Posteriormente, la Policía, después de efectuar varias detenciones, a primeros de este año, hizo pública una nota oficial en la que explicaba que el atentado contra el edificio de la calle Bergamín podría ser obra del comando Suberoa.

• PRIMER DOCUMENTO.—El primer documento dice:

«Keiso Suberoa (querido comando Suberoa). Como veis, aquí estamos de nuevo con vosotros, y como veréis por este escrito, hecho por la nueva dirección, estamos un poco de mala... con los comandos que no han respondido a la actuación conjunta del día 12 (de octubre). No siendo así con vosotros, que os felicitamos por la actuación que habéis llevado a cabo.

Por otra parte, tal y como os dijimos en el escrito anterior, tenéis fuego verde para actuar, y sobre todo en contra de las fuerzas represivas. Al... (viene un nombre propio que no se ha facilitado en fuentes policiales) dejarle de momento en paz. Centraos en policías armadas y Guardia Civil. Ir preparando unas acciones de este tipo, siempre teniendo en cuenta la cualificación del que vayáis a ejecutar. De todas formas, darde y sin miedo, y "echando hostias".

Aquí os mando las 50.000 pesetas que nos pedís, y tenéis que apuntar lo que gastéis, para cuando se os termine la pasta, entregar cuentas, y se os mandará si os hace falta más.

La cita para el recibo del material será la siguiente: domingo día 23, a las 12 del mediodía, en el bar Mikel (cine) de la plaza de la Cruz. La contraseña será: se os dirá, ¿sois de Tafalla?, y vosotros diréis: no, somos de Alsasua. De momento, no hay nada nuevo, se os está preparando un informe y cuando esté listo os lo mandaremos. Con la nueva reestructuración se ha ampliado el equipo que se ocupará de los comandos legales; por lo tanto, no os apuréis si veis letras diferentes.

Bueno, sin más y esperando que continuéis con ejecuciones, nos despedimos de vosotros con un fuerte abrazo y hasta la vista. Gora Euzkadi Askatuta. Gora Euzkadi Sozialista. Txomin.»

El escrito está fechado en Euzkadi, 20 del 10 del 77.

• SEGUNDO ESCRITO.—El segundo escrito va sin firmar, y está fechado el 14 del 10 del 77. Dice lo siguiente:

«Esta carta será muy escueta, pero creemos que los puntos que toca son de extrema importancia para la marcha de la organización.

En primer lugar, un balance de la campaña del día 12 de este mes. Se han realizado en total media docena de acciones

armadas. Todos sabéis que el número de comandos legales es muy superior. Así, pues, consideramos esta fecha como un gran fracaso organizativo. De los fracasos es obligación de todos responder. Supongo que sobra recordaros que ser militante de E. T. A. no es una gloria, sino una tremenda responsabilidad ante el pueblo vasco, y hay que saber estar a la altura de ella, o colgar la chapa. Estamos animando al pueblo a seguir una línea política revolucionaria que sabemos va a aportar muchos sufrimientos a corto plazo. Esto nos exige también a nosotros aceptar un alto grado de sacrificio. O somos capaces de ofrecer a los trabajadores vascos, al pueblo vasco, una alternativa en la práctica, o nos callamos y dejamos de hablar de revolución socialista e independencia nacional.

Nos gustaría que cada comando nos enviase por escrito un análisis de por qué no ha actuado. Nosotros pensamos que fundamentalmente habrá sido por dos razones: falta de iniciativa en la acción y falta de información. La primera carencia es comprensible, e intentaremos darle la solución más adecuada al alcance de nuestras posibilidades organizativas.

La falta de información merece punto y aparte.

Desde que recibisteis el cursillo se os ha dicho a todos que una organización sin información es como una escuadrilla de bombarderos sin objetivo. Podrá volar y volar, pero al final, o vuelve a la base sin nada o bombardea lo primero que pille, aunque sea una granja de gallinas. La información militar es tan importante como las armas, como la propia militancia. Y los comandos legales os pasáis todo esto por el arco del triunfo, en nuestra opinión, por lo menos. Creemos que la falta de información ha sido una de las causas de que no hayáis actuado el día 12. Quizá haya algún comando que diga: «Yo ya tengo información.» A éstos les recordamos que de toda información que consigan deben enviar copia a la dirección. Con el número de comandos legales que hoy sois, deberíamos conocer al enemigo como a nuestra mujer después de diez años de matrimonio, palmo a palmo y lunar a lunar. Y la cosa es en serio, aunque los ejemplos no lo sean tanto. Así que a currelar en información más que hasta el presente.

Por otra parte, ha habido algún comando que ha anunciado que consideraba inconveniente actuar el día 12, y que, por lo tanto, no iba a actuar, a la vez que solicitaba de la dirección se parase la campaña de ese día. La razón era que las acciones

podrían frenar la semana pro amnistía que había de desarrollarse entre el 8 y 14. Esto es algo que E. T. A. no ha aceptado nunca, ni lo acepta hoy. Esto no es un organismo de masas ni un partido político, sino una organización militar en la clandestinidad; para poder subsistir y desarrollarse precisa de una dura disciplina organizativa; todos sabemos que los comandos legales están más cerca del pueblo que los ilegales, y por ello tratamos de que poco a poco la dirección, tanto política como ejecutiva, quede en sus manos. Pero para que esto suceda los comandos han de lograr experiencia y formación teórica mayor de la que hoy poseen. Por ello, se intenta llevar un proceso gradual de lo que se podría llamar transmisión de poderes. Pero mientras tanto, hay que obedecer a la dirección que existe. Se considera que la orden de la dirección es un error si hubiese tiempo para ello. Se critica y se espera la respuesta a la crítica antes de cumplir o dejar de cumplir la orden; pero si no hubiera tiempo, primero se cumple y después se critica. Si se considera que la dirección comete muchos errores, se pide su dimisión y sustitución por otra. Lo anterior como norma general. Puede haber casos en que algún acontecimiento convierta en muy inoportuna la decisión de la dirección, y que justifique que un comando decida por su cuenta. Pero son casos excepcionales. En esta ocasión, la dirección sabía que había semana pro amnistía. Pero consideraba que no había gran participación popular: a) porque la gente está ya muy quemada, tras tantas movilizaciones de los últimos meses; b) porque casi todos los partidos políticos estaban en contra; c) porque el Gobierno y la oposición habían anunciado su acuerdo sobre un proyecto de ley para una amnistía que afectaba a todos los presos políticos vascos, que es lo que más sensibiliza a las gentes.

En cambio, creíamos que era preciso quitar la iniciativa al Gobierno español. Por todo ello se actuó el día 8 y se pidió actuar el día 12.

Finalmente, queremos recordar a todos los comandos legales lo que ya se os ha dicho en repetidas ocasiones. Que debéis enviar informes socioeconómicos y políticos de vuestro pueblo y zona. Aunque fueran muy sencillos, nos ayudaría a tener una visión más completa de la realidad de Euzkadi. No sois soldados de un ejército clásico, sino militantes políticos de una organización militar revolucionaria. Esperamos vuestros informes para antes de finalizar noviembre. Cada comando ha de enviar un informe.

Una última consideración. Hay acciones que no sabemos si las ha hecho la organización o los expulsados de los P.-M. (político-militar) o la Triple A, por ejemplo, la voladura del camión de Villabona (aquí hay una llamada con el número 1, que remite a una nota a pie de página), a mauo, con la misma letra de Txomin que dice: "En este contexto ya sabemos que la acción era nuestra, en un ejemplo de lo que nos puede pasar si fuera al revés." Luego reivindicó E. T. A., pero quién sabe si la reivindicación es falsa. Puede resultar que la Triple A u otro grupo de esos mate un simpatizante nuestro, lo reivindique en nombre de E. T. A., y nosotros, creyendo que es un chivato nos callamos, con lo cual ante el pueblo hemos matado al simpatizante nuestro. Esto tiene que acabar. Debéis seguir todas las normas siguientes: Antes de hacer una acción, debéis enviar una información militar o técnica de la acción y la información política relativa a ella, es decir, quién es el objetivo y por qué se le ha escogido, qué «putadas ha hecho», etc. Una vez hecha la acción, la dirección reivindicará, a través de un delegado de Prensa, que está, entre otras cosas, para ese fin. Por la razón que fuera, y como caso excepcional, si un comando se ve obligado a hacer una acción precipitadamente y sin tiempo de pasar la información a la dirección, deberá pasarla lo antes posible y hasta entonces la acción quedará sin reivindicar. Tan sólo en un caso de excepcional importancia. En ningún caso puede ningún comando reivindicar una acción. Este es un trabajo del delegado de Prensa de la organización, y se tomarán medidas disciplinarias al que no respete estas normas. Animo.»